



## INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO



En cumplimiento con lo dispuesto en el capítulo V “Transparencia de Información” y en el artículo 22 “Informe Anual de Gobierno Corporativo”, de las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, en las que se detalla que las entidades deberán elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, a continuación, se describe las principales actividades de 2016 relativas al sistema de Gobierno Corporativo de nuestra Compañía.

## **I. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

MAPFRE La Centro Americana, S.A., es una Compañía fundada en el año 1915, y con 100 años de historia es la aseguradora más antigua de la región Centroamericana.

Con una constante visión de vanguardia, el 1 de enero de 1999 MAPFRE La Centro Americana, S.A., pasó a formar parte del Grupo MAPFRE de España. Lo que inició como una alianza estratégica con la adquisición por parte de MAPFRE del 40% del capital accionario, es hoy una empresa plenamente integrada a MAPFRE, S.A.

MAPFRE es un grupo empresarial español independiente, integrado por 237 sociedades mercantiles que desarrollan actividades aseguradoras, reaseguradoras, bancarias, financieras, inmobiliarias y de servicios, con presencia en más de 51 países de los cinco continentes, y cinco institutos especializados en diferentes áreas, conformados dentro de la Fundación MAPFRE para desarrollar actividades no lucrativas, como contribución del Sistema MAPFRE a los intereses generales de la sociedad.

MAPFRE se sitúa entre los diez mayores grupos aseguradores europeos por volumen de primas y es una de las veinte primeras aseguradoras de Automóviles en Estados Unidos.

En tal sentido, MAPFRE La Centro Americana, S.A., es una Compañía con un destacado y sólido respaldo financiero que le provee el Grupo MAPFRE.

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno de julio de dos mil catorce se realizó modificación del Pacto Social de La Centro Americana, S.A, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el día 18 de diciembre de 2014, bajo el Número 70 del Libro 3358 del Registro de Sociedades.

Como una consecuencia de las cláusulas del Pacto Social que se modificaron, se encuentra el cambio de denominación social, la cual quedó definida como “MAPFRE LA CENTRO AMERICANA, S.A.”, que se podrá conocer comercialmente como “MAPFRE LA CENTRO AMERICANA” o “MAPFRE” o “LA CENTRO AMERICANA”.

## II. ACCIONISTAS

### 1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

MAPFRE es el principal accionista de MAPFRE La Centro Americana, S.A., y su participación en el capital accionario es del 78.05% al cierre del ejercicio.

Durante el año 2016 se celebró una sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas; que se realizó a las nueve horas del día diecinueve de febrero, con un quórum de accionistas presentes y representados que alcanzó un porcentaje de asistencia del 75.09% equivalente a 625,771 acciones.

### 2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2016 no se celebró ninguna sesión de Junta General de Accionistas con carácter extraordinario.

## III. JUNTA DIRECTIVA

### 1. Miembros de la Junta Directiva y Cambios en el período

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha veinticuatro de junio de 2015, se reestructuro la Junta Directiva de la sociedad, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Director Presidente:** Don Nicolás Antonio Salume Babún.
- **Director Secretario:** Don Carlos Mariano Ramírez- Blázquez T.
- **Director Vicepresidente Ejecutivo:** Don José Tulio Urrutia.
- **Primer Director Propietario:** Don Oriel Orlando Hurtado Quintana.
- **Segundo Director Propietario:** Don Celso Rafael Domínguez Gómez.
- **Director Suplente del Presidente:** Don Kerim Eduardo Salume Babún.
- **Director Suplente del Secretario:** Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla.
- **Director Suplente del Vicepresidente Ejecutivo:** Don Luis Pablo Estela Gaspar.
- **Director Suplente del Primer Director Propietario:** Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez.
- **Director Suplente del Segundo Director Propietario:** Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha diecinueve de febrero de 2016, se reestructuró la Junta Directiva de la Sociedad, así:

- **Director Presidente:** Don Nicolás Antonio Salume Babún.
- **Director Secretario:** Don Carlos Mariano Ramírez- Blázquez T.
- **Director Vicepresidente Ejecutivo:** Don José Tulio Urrutia.
- **Primer Director Propietario:** Don Oriel Orlando Hurtado Quintana.
- **Segundo Director Propietario:** Doña Silvia Maritza Cuellar de Paredes.
- **Director Suplente del Presidente:** Don Kerim Eduardo Salume Babún.
- **Director Suplente del Secretario:** Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla.
- **Director Suplente del Vicepresidente Ejecutivo:** Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez.
- **Director Suplente del Primer Director Propietario:** Don Rafael Suárez López.
- **Director Suplente del Segundo Director Propietario:** Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón.

## **2. Número de sesiones celebradas durante el período**

Durante el 2016 se realizaron 7 sesiones; así:

- ✓ 28 de enero a las 9:00 a.m.
- ✓ 19 de febrero a las 11:30 a.m.
- ✓ 27 de abril a las 9:00 a.m.
- ✓ 21 de julio a las 9:00 a.m.
- ✓ 22 de agosto a las 9:00 a.m.
- ✓ 25 de octubre a las 9:00 a.m.
- ✓ 19 de diciembre a las 9:00 a.m.

## **3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de los miembros.**

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, ningún consejero externo podrá permanecer en el mismo Consejo de Administración por más de tres mandatos consecutivos, con posibilidad excepcional de un cuarto mandato por razones justificadas a juicio del Consejo de Administración de MAPFRE S.A.

Según el Código de Buen Gobierno y nuestro Pacto Social, todo Director cesará de todos los cargos que desempeñe en la Sociedad, al alcanzar la edad de 70 años: Cláusula Vigésimo Séptima del Pacto Social.

#### IV. ALTA GERENCIA

##### 1. Miembros de Alta Gerencia y cambios durante el periodo

La alta Gerencia está conformada por:

**Gerente General**

Ing. José Tulio Urrutia

**Gerente Comercial**

Don Gabriel García González

**Gerente de Seguros de Automotores**

Ing. Marco Rodríguez

**Gerente de Seguros de Personas**

Licda. Claudia de Miranda

**Gerente de Seguros Generales**

Licda. Irma Estela Torres

**Gerente Legal**

Lic. Manuel Eduardo Pérez

**Gerente de Administración y Finanzas**

Licda. Carolina de Velasquez

**Director de Tecnología**

Ing. Miguel Ángel León

En sesión de Junta Directiva celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis se informa sobre el nombramiento del Ing. Miguel Ángel León como Director de Tecnología de la Compañía, el cual ocupa este cargo a partir del día uno de marzo de dos mil dieciséis.

#### V. COMITÉ DE AUDITORÍA

##### 1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el periodo

El Comité de Auditoría está conformado por:

**Presidente:** D. Oriel Orlando Hurtado Quintana

**Secretario:** Lic. Mauricio Alfonso Sibrian Vásquez

**Miembro:** D. Carlos Mariano Ramírez-Blázquez T.

##### 2. Número de Sesiones celebradas en el período

En el año 2016 se celebraron doce reuniones del Comité de Auditoría en las siguientes fechas:

- ✓ 15 de enero
- ✓ 15 de febrero
- ✓ 15 de marzo
- ✓ 14 de abril
- ✓ 16 de mayo
- ✓ 20 de junio
- ✓ 18 de Julio
- ✓ 15 de agosto
- ✓ 16 de septiembre
- ✓ 07 de octubre
- ✓ 15 de noviembre
- ✓ 01 de diciembre

### **3. Principales funciones desarrolladas en el período**

- ✓ Conocer los informes emitidos por Auditoría durante el período.
- ✓ Conocer los informes y otras situaciones relacionadas con procesos de auditorías, inspecciones y fiscalizaciones realizados por la Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda, auditores externos, entre otros.
- ✓ Conocer el seguimiento a observaciones derivadas de informes de Auditoría Interna, auditoría externa, Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Hacienda y de cualquier otra entidad fiscalizadora que lleve a cabo inspecciones en la Compañía.
- ✓ Ratificar las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.
- ✓ Conocer el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, así como realizar una evaluación del trabajo realizado por la unidad de Auditoría Interna.
- ✓ Conocer la implementación de los planes de acción de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna conforme a los planes de acción elaborados por los responsables de las áreas auditadas.
- ✓ Conocer el cumplimiento de acuerdos tomados en Junta General de Accionistas y Junta Directiva.
- ✓ Informar a la DGA el cumplimiento del Plan de Auditoría.

### **4. Temas corporativos conocidos en el período**

- ✓ Informes de auditorías realizadas en el período
- ✓ Implementación de recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.
- ✓ Informe de seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, grado de avance y fechas establecidas para su implementación.

- ✓ Nombramiento de auditores externos y fiscales de acuerdo a negociación realizada por el Servicio Internacional de Auditoría Interna de MAPFRE con KPMG, así como los honorarios pactados.

## VI. COMITÉ DE RIESGOS

### 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo

El Comité de Riesgos al cierre del ejercicio está integrado de la siguiente manera:

**Director Externo y Presidente:** Licda. Silvia Maritza Cuéllar de Paredes.

**Director suplente del Presidente:** Ing. Kerim Eduardo Salume Babún

**Gerente General:** Ing. José Tulio Urrutia.

**Gerente de Administración y Finanzas:** Lic. Carolina Aldana de Velasquez.

**Responsable de Gestión de Riesgos:** Lic. José Jonathan Arévalo.

El Comité de Riesgos fue confirmado en Junta Directiva del diecinueve de febrero de 2016, quedando de acuerdo al detalle establecido anteriormente.

### 2. Número de Sesiones en el período

En el año 2016 se celebraron cuatro reuniones del Comité de Riesgos en las siguientes fechas:

- ✓ 22 de enero
- ✓ 22 de abril
- ✓ 12 de julio
- ✓ 18 de octubre
- ✓ 14 de diciembre

### 3. Principales funciones desarrolladas en el período

- ✓ El comité conoció de la reestructuración del Comité de Riesgos con motivo de cambio de Director Externo y Presidente.
- ✓ Se dio a conocer al comité de Riesgo sobre la información relativa a solvencia II y los archivos para verificación requeridos por MAPFRE.
- ✓ Se dio a conocer al Comité del resultado de la Gestión del Riesgo Operacional a través del Mapa de Riesgo elaborado en 2016 y el seguimiento

de los planes de acción establecidos para minimizar o eliminar las incidencias determinadas.

- ✓ El Comité conoció de la realización de una formación Elearning de Control Interno divulgada todo el personal de nuevo ingreso, cuyo objeto es hacer conciencia en los empleados de la necesidad del fiel cumplimiento de todas las disposiciones de Control Interno que se han establecido en la compañía.
- ✓ El comité conoció de los programas de formación en los que ha participado el responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos de la entidad, en el cumplimiento a lo dispuesto en las Normas de Gestión Integral de Riesgos en lo relativo a la formación continua de las personas responsables de la gestión de los riesgos.
- ✓ Se dio a conocer al Comité el Informe sobre el Sistema de Control Interno que describe las actividades desarrolladas en dicha materia durante el 2015.

#### **4. Temas corporativos conocidos en el período**

##### **Encuesta de Entorno de Control**

En vista de identificar las debilidades que afectan al entorno de control de MAPFRE LA CENTRO AMERICANA, S.A y la adopción de aspectos de mejora necesarios en este componente, se llevó a cabo en el 2016 el procedimiento para la realización de la Encuesta de Control Interno dirigida a evaluar lo siguientes aspectos:

- Principios éticos de gestión empresarial y valores corporativos.
- Acciones de formación y divulgación de control interno.
- Desarrollo profesional y gestión de competencias.
- Establecimientos de políticas y procedimientos.
- Estructura organizativa y líneas de soporte.

##### **Elaboración de Mapa de Riesgos 2016**

En cumplimiento del calendario de actuaciones establecido en la Política Global de Control Interno de MAPFRE respecto a la Gestión del Riesgo Operacional, se desarrolló el Mapa de Riesgos de MAPFRE LA CENTRO AMERICANA del año 2016. Se llevó a cabo una presentación del Sistema de Gestión de Riesgos dirigidas a la dirección de la entidad y los destinatarios de los cuestionarios de valoración de Riesgos, además de los resultados obtenidos.

## **Aprobación de Políticas y Normas de MAPFRE a nivel local**

El Mapa Estratégico Corporativo del Grupo MAPFRE establece como uno de los objetivos estratégicos el Gobierno Corporativo con Gestión Descentralizada, y ese objetivo se concreta en la definición por la Alta dirección de MAPFRE de marcos de actuación corporativos, comunes a todas las regiones, que permitan a las áreas de negocio mejorar su desempeño y maximizar su resultado, adaptándose localmente de la mejor forma posible pero dentro del marco del modelo único MAPFRE.

Con dicha finalidad, las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel de Grupo deberán ser aplicadas por los órganos de gobierno. En tal sentido, en la Junta Directiva aprobaron las siguientes políticas y normas corporativas:

### **Normas y Políticas aprobadas en Junta Directiva celebrada a las 9:00 horas del día 28 de enero de 2016:**

1. Política Fiscal Corporativa.
2. Política de Primas de Asistencia a la Junta General de Accionistas.
3. Política de Suscripción.
4. Política de Proceso de Valoración de Activos y Pasivos.
5. Política de Reaseguro.
6. Política de Continua Adecuación de la Información presentada a efectos de De Supervisión del Grupo MAPFRE
7. Política de la Función de Cumplimiento.
8. Plan de Inversiones Mobiliarias.
9. Política relativa al Procedimiento para el Análisis de Potenciales Adquisiciones, Enajenaciones y Otras Operaciones de Reestructuración Societaria
10. Política de Remuneración del Grupo MAPFRE
11. Política de Distribución del Riesgo 2016.

### **Normas y Políticas aprobadas en Junta Directiva celebrada a las 11:30 horas del día 19 de febrero de 2016:**

1. Política de Comunicación de nombramientos a nivel Corporativo.

**Normas y Políticas aprobadas en Junta Directiva celebrada a las 9:00 horas del día 27 de abril de 2016:**

1. Código de Ética y de Conducta.
2. Norma sobre la contratación de servicios de consultoría estratégica y/o Desarrollo corporativo o de negocio.
3. Norma de Compras.
4. Procedimiento General de Compras.

**Normas y Políticas aprobadas en Junta Directiva celebrada a las 9:00 horas del día 25 de octubre de 2016:**

1. Norma relativa al Registro y Valoración de las Aplicaciones Informáticas.
2. Consejo de Administración de Sociedades Filiales de MAPFRE.
3. Modelo de Gestión de Negocio Global Risks en MAPFRE.
4. Política de Gestión de Capital del Grupo MAPFRE.

## **VII. OTROS**

### **Actualización Código de Ética y Creación de Canal de Denuncias.**

MAPFRE LA CENTRO AMERICANA, S.A. con el propósito de tener una cultura basada en principios y valores, así como fortalecer el cumplimiento de la legislación vigente, ha establecido un Código de Ética y de Conducta, el cual tiene por objeto reflejar los valores y principios básicos que deben guiar la actuación de las personas que integran la compañía.

En el 2016 como resultado de los requerimientos emitidos por el Corporativo y lo estipulado en la legislación local se llevó a cabo la actualización del Código de Ética. Entre los principales cambios están:

- Adaptación del contenido a la legislación local.
- Creación del Comité de Ética.
- Creación de Canal de Denuncias y Consultas.